**ACTA Nº 109/2014**

**Licitación Pública Nacional N° 89/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS RADIOLÓGICOS PARA EL IPS"**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de setiembre del año dos mil catorce, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 09:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación del sobre conteniendo los documentos de ofertas de la **Licitación Pública Nacional N° 89/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS RADIOLÓGICOS PARA EL IPS"**

Estando presentes para el acto de apertura: la Sra. Dalma Franco como representante de la Dirección Jurídica, el Sr. Javier Lara Castro representante de la Sindicatura de la Institución, el Abog. Daniel Dioverti, representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **DEZETAS.A. - RUC 80019208-7:** Según planilla de precios cotiza por Gs. **1.387.410.000- (Guaraníes un mil trescientos ochenta y siete millones cuatrocientos diez mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 42.000.000.- (Guaraníes cuarenta y dos millones). Empresa Aseguradora: ASEPASA ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. N° de Póliza: 18.1508.09302/000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 86 (OCHENTA Y SEIS).-

2. **JACK FACK S.R.L. RUC 80003631-0:** Según planilla de precios cotiza por Gs. **929.478.000- (Guaraníes novecientos veinte y nueve millones cuatrocientos setenta y ocho mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 36.000.000.- (Guaraníes treinta y seis millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.031213/000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 293 (doscientos noventa y tres).-

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a todos los documentos públicos relacionados al presente llamado.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las diez y treinta y cinco horas del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Abog. Daniel José Dioverti Brañe
Jefatura
Sección de Ofertas
Instituto de Previsión Social

Dalma S. Franco Mereles
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Javier Lara Castro
Asistente Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

DEZETAS S.A.
Zulma Martínez

JACK FACK S.R.L.
Ignacio Arévalo